



GABINETE TÉCNICO
CCOO CANARIAS

2023

Afiliación media a la Seguridad Social en Canarias

Anualidad 2022

CÓDIGO DEL INFORME: 2023_010_01

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha elaborado con fuentes procedentes de entidades oficiales (Estadísticas TGSS)

El contenido de este informe se publica bajo [Reconocimiento-CompartirIguual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación "Apoyo a las relaciones laborales y la concertación social en Canarias"

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Para más información sobre el Gabinete Técnico de CCOO Canarias y consultar sus informes visitar [Comisiones Obreras Canarias - Gabinete Técnico de CCOO Canarias](#)



CONTENIDO

Principales conclusiones	3
Introducción	4
Evolución de la afiliación a la Seguridad Social	4
Afiliación a la Seguridad Social según régimen y género	6
Afiliación a la Seguridad Social según edad	7
Afiliación a la Seguridad Social según sección de actividad	8
Afiliación a la Seguridad Social en el régimen de autónomos/as	9
Afiliación a la Seguridad Social en el empleo público	10
Postura sindical	12

Taxonomía OIT:

A.20 - empleo
E.10 - seguridad social

Principales conclusiones

- ✓ **El año 2022 cierra con una afiliación media a la Seguridad Social en alta laboral en Canarias de 875.573 personas, siendo este un dato que bate récord histórico.** De estas personas afiliadas, el 47,8% son mujeres. Lo cual supone un incremento de alrededor del 6% con respecto a 2019, periodo de referencia por considerarse la última anualidad acontecida en circunstancias de “normalidad” debido a la posterior pandemia por COVID-19.
- ✓ **Las mujeres cotizantes mantienen una evolución más favorable que la de los hombres,** comparando con el cierre de 2019, la población afiliada ha crecido en 27.474 mujeres y 20.670 hombres, esto es, unas tasas de crecimiento del 7,03% para afiliadas y del 4,74% para afiliados.
- ✓ Además, **destaca el incremento de la afiliación en aquellos tramos de edad comprendidos entre 50 y 64 años,** los cuales añaden un total de 40.835 personas afiliadas con respecto al cierre de 2019.
- ✓ Prestando atención a la evolución de la afiliación por sectores de actividad dentro del régimen general, por ser el que mayor número de cotizantes aglutina, en 2022 tiene una mayor representatividad la hostelería (19,5%) y el comercio (18,4%), **aunque son actividades que contrariamente a lo que cabe esperar, han tenido unas tasas de crecimiento dispares en la comparativa de 2019 con 2022, pues mientras la hostelería gana 5.211 cotizantes, el comercio pierde 415.**
- ✓ En cuanto al régimen especial de trabajadores/as autónomos/as (RETA) cierra 2022 con 137.876 personas afiliadas, de las cuales el 37,1% son mujeres. Se trata de 8.802 afiliados/as autónomos/as más que en 2019.
- ✓ No obstante todo lo anterior, **el ratio de personas cotizantes por perceptoras de una pensión está estancado en valores en torno al 2,2,** esto con unas proyecciones de población del INE que auguran un incremento de la población mayor de 64 años proporcionalmente mayor al de la población en edad de trabajar.
- ✓ Por todo ello se podría decir que, una vez más, se demuestra que la reforma laboral introducida por el *Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo*, ha tenido un impacto positivo en el mercado laboral en su conjunto y por tanto, **desde CCOO se cree que es necesario seguir reforzando la calidad del empleo, así como contener la inflación y lograr consolidar los salarios.**

Introducción

Con motivo de la finalización de la anualidad de 2022 realizamos el presente informe de exposición de conclusiones sobre el cierre del ejercicio en cuanto a la afiliación media a la Seguridad Social especialmente en Canarias.

Es indiscutible que el panorama socioeconómico tanto nacional como internacional cambió con la irrupción de la pandemia por COVID-19, por este motivo realizaremos la comparativa de la anualidad de 2022 con la de 2019, tomando este último como periodo de referencia por considerarse una anualidad acontecida en circunstancias de “normalidad”.

El Sistema de la Seguridad Social está estructurado en un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la Ley General de Seguridad Social define. La afiliación a la Seguridad Social se realiza siempre a través de uno de esos regímenes, y la inclusión en uno u otro está condicionada por diversas causas como la naturaleza de la actividad económica del trabajo (Régimen General, Régimen Especial del Mar, Agrario, etc), o el tipo de relación contractual subyacente al alta (así, si ésta es laboral, el alta se deberá producir en un régimen por cuenta ajena como el Régimen General y si es mercantil, el trabajador deberá estar dado de alta en un régimen por cuenta propia).

Metodológicamente destacar que cuando no se especifique el régimen de afiliación será porque se está referenciando el régimen general, por ser el que cuenta, con diferencia, con un mayor número de cotizantes. Los datos de afiliación proporcionados hacen referencia a afiliados/as medios mensuales en alta laboral.

Evolución de la afiliación a la Seguridad Social

Comparativamente, es indudable la existencia de mejores registros de afiliación en 2022 que en 2019 tal y como se observa en la Gráfica 1, hecho al que ha contribuido la reforma laboral. Canarias alcanza precisamente su mejor dato de cotizantes en alta laboral en los últimos diez años en diciembre de 2022, con 875.573 personas afiliadas, de las cuales el 47,8% son mujeres. En definitiva, entre diciembre de 2019 y diciembre de 2022 la afiliación a la Seguridad Social se ha incrementado alrededor de un 6%.

Existe una preocupación evidente en la esfera sociopolítica en torno a la afiliación a la Seguridad Social que no versa solo sobre su relación directamente proporcional con el empleo, sino también sobre la suficiencia de las cotizaciones para hacer frente a las pensiones de las personas jubiladas dado nuestro sistema de solidaridad intergeneracional, el cual se rige por el principio de reparto que implica que las cotizaciones de las personas trabajadoras en activo financian las prestaciones existentes en ese momento, incluidas las pensiones de aquellas que dejaron de trabajar.

Gráfica 1. Evolución de la afiliación media a la Seguridad Social en Canarias 2019-2022



Fuente: elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir datos TGSS

En este sentido tenemos que en España el ratio de personas afiliadas en alta laboral entre el número de personas pensionistas receptoras de una pensión contributiva, se sitúa en torno al 2,2, es decir, no llegan a cotizar ni tres personas por cada pensionista. Este ratio se ha mantenido en valores similares a lo largo de los últimos diez años. El problema, que la población en edad de recibir una pensión cada vez es mayor, según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística, en 2052 el grupo de población de más de 64 años se habrá incrementado en casi 7 millones de personas, mientras que el grupo comprendido entre 16 y 64 años habrá perdido casi 1 millón.

Afiliación a la Seguridad Social según régimen y género

Las mujeres cotizantes mantienen una evolución más favorable que la de los hombres, comparando con el cierre de 2019, la población afiliada ha crecido en 27.474 mujeres y 20.670 hombres, esto es, unas tasas de crecimiento del 7,03% para afiliadas y del 4,74% para afiliados.

La población afiliada media al régimen general representa algo más del 80% de las afiliaciones, habiendo aumentado los registros en 23.643 mujeres y 16.116 hombres comprando con el cierre de 2019, lo que supone casi un 6% más de afiliaciones. No obstante, la representación masculina sigue siendo mayoritaria, al cierre de 2022, esta en el régimen general representa un 50,2% y la femenina un 49,8%.

Además, también en la comparativa entre el cierre de 2019 y 2022, destaca la disminución de la afiliación al sistema especial agrario en un 2,8% y al sistema especial del hogar en un 1,3%.

En el caso de la disminución en la afiliación al sistema especial del hogar, comentar que el *Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras al servicio del hogar*¹ tiene como objetivo equiparar las condiciones de trabajo y de Seguridad Social de las personas trabajadoras del hogar familiar a las del resto de personas trabajadoras por cuenta ajena. Este decreto supuso un paso fundamental para afianzar la ratificación del Convenio 189 de la OIT sobre el trabajo decente de las empleadas del hogar. No obstante, resulta preocupante que la afiliación haya caído y sobre todo, que pueda seguir esta senda de disminución, lo cual nos hace reflexionar sobre la posibilidad de que esto suceda por el procedimiento burocrático complejo que supone dar de alta a una empleada del hogar (Disposición adicional segunda. Asunción de obligaciones en materia de cotización con relación a las personas trabajadoras al servicio del hogar que presten sus servicios durante menos de 60 horas mensuales).

Tabla 1. Afiliación a la Seguridad Social en Canarias durante 2022 según regímenes por cuenta ajena y género

	TODOS LOS REGÍMENES		RÉGIMEN GENERAL		R.G.(S.E.AGRARIO)		R.G.(S.E. EM. HOGAR)		R.E.MAR(CUENTA AJENA)	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
2022M01	391.278	430.701	327.214	331.117	4.332	9.106	9.262	672	1.037	4.527
2022M02	391.644	431.992	327.309	332.009	4.352	9.160	9.227	665	1.024	4.636
2022M03	396.752	437.069	332.247	336.647	4.249	9.195	9.259	673	1.029	4.780

¹ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-14680&p=20220908&tn=1#da>

2022M04	399.307	439.740	334.633	338.999	4.109	9.133	9.307	680	1.042	4.910
2022M05	399.775	441.299	335.151	340.323	3.876	9.020	9.280	686	1.030	4.925
2022M06	400.830	443.829	336.112	342.606	3.767	8.961	9.275	683	1.085	4.974
2022M07	393.499	445.484	328.759	344.267	3.926	8.993	9.241	680	1.157	5.070
2022M08	393.852	446.415	329.279	345.191	3.961	9.065	9.208	682	1.166	5.057
2022M09	403.988	448.813	339.212	347.347	4.072	9.168	9.173	675	1.128	5.022
2022M0	411.286	452.925	346.158	351.116	4.163	9.274	9.167	671	1.091	4.957
2022M11	415.450	456.617	349.879	354.418	4.292	9.397	9.209	681	1.091	4.971
2022M12	418.379	457.193	352.575	354.934	4.340	9.393	9.183	672	1.109	4.839

Fuente: elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir datos TGSS

Afiliación a la Seguridad Social según edad

Comparando los cierres de año de 2019 y 2022 por tramos de edad, disminuyen las afiliaciones en 8.964 personas los tramos de entre 35 y 44 años. Y donde más se incrementa la afiliación es en aquellos de entre 50 y 64 años, los cuales añaden un total de 40.835 personas afiliadas con respecto al cierre de 2019.

Esto puede llegar a explicarse porque por un lado, el grupo de edad que más desempleo registra es el de mayores de 45 años. Y por otro lado, el paro de larga duración también se concentra en torno a estos grupos de edad, por ello tenemos medidas específicas para paliar esta situación que parecen estar haciendo efecto. Un ejemplo serían las introducidas por el *Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo*. El subsidio por desempleo de mayores de 52 años, sería una de ellas². También tendríamos la bonificación de la cuota empresarial para aquellas empresas que contraten de forma indefinida a parados de larga duración.

Tabla 2. Afiliación a la Seguridad Social en Canarias según tramos de edad 2019-2022

	2019	2022	Var. ABS
Entre 16 y 19 años	5.129	6.176	1.047
Entre 20 y 24 años	40.746	44.448	3.702
Entre 25 y 29 años	74.586	75.494	908
Entre 30 y 34 años	91.023	93.922	2.899
Entre 35 y 39 años	108.848	102.839	-6.009

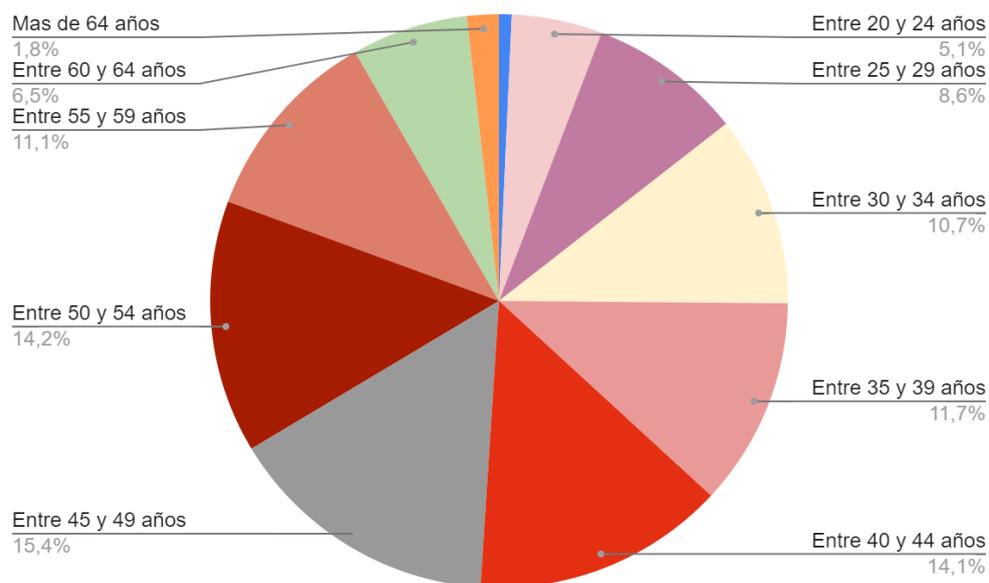
² Establece la compatibilidad del contrato fijo discontinuo con el subsidio para personas desempleadas mayores de 52 años, con el fin de garantizar el acceso de este colectivo a los subsidios por desempleo en las mismas condiciones y con los mismos derechos que se aplican al resto de personas trabajadoras por cuenta ajena del Régimen General de la Seguridad Social protegidas por la contingencia de desempleo.

Entre 40 y 44 años	126.787	123.831	-2.955
Entre 45 y 49 años	130.633	134.528	3.896
Entre 50 y 54 años	111.041	124.690	13.649
Entre 55 y 59 años	82.258	96.932	14.674
Entre 60 y 64 años	44.479	56.991	12.512
Más de 64 años	11.887	15.707	3.820

Fuente: elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir datos TGSS

La afiliación media a la Seguridad Social en Canarias, tal y como expresamos en párrafos anteriores, cierra 2022 con 875.573 afiliados/as, de estos, 50.624 personas afiliadas son menores de 25 años, lo que representa el 5,8% del total de la afiliación, síntoma del desempleo juvenil. De estas personas jóvenes afiliadas de entre 16 y 24 años, 23.407 son mujeres y 27.217 son hombres. La afiliación de personas jóvenes se ha incrementado, comparándola con 2019 en 4.749 personas.

Gráfica 2. Representatividad de la población afiliada en Canarias por tramos de edad. Cierre 2022



Fuente: elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir datos TGSS

Afiliación a la Seguridad Social según sección de actividad

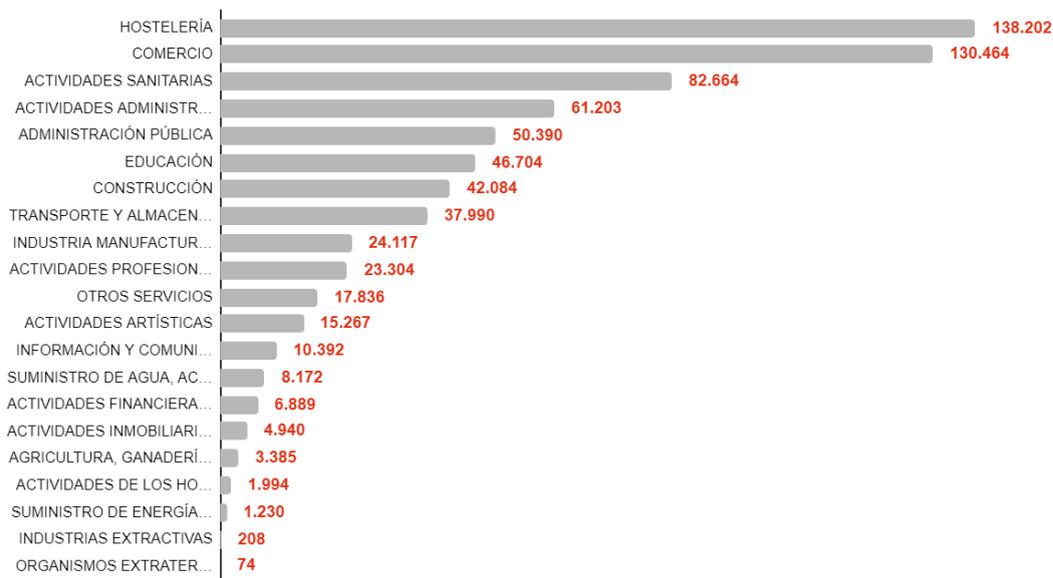
Prestando atención a la evolución de la afiliación por sectores de actividad dentro del régimen general, por ser el que mayor número de cotizantes aglutina, en 2022 tiene una mayor

representatividad la hostelería (19,5%) y el comercio (18,4%). No obstante, con respecto al cierre de 2019, **el comercio pierde 415 personas afiliadas mientras que la hostelería gana 5.211 personas afiliadas.**

Destacar también que las actividades sanitarias y la educación ganan en esta comparativa 13.416 y 6.275 personas afiliadas respectivamente. Sin duda, el mayor impulso lo encontramos en la actividad de la información y las comunicaciones, con una tasa de crecimiento del 29,2%.

En otro orden, fruto del proceso de fusiones de entidades bancarias y cajas de ahorro, vemos una disminución en la afiliación 2019-2022 de 728 personas.

Gráfica 3. Población afiliada RG según sección de actividad en Canarias. Cierre 2022



Fuente: elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir datos TGSS

Afiliación a la Seguridad Social en el régimen de autónomos/as

El régimen especial de trabajadores/as autónomos/as (RETA) cierra 2022 con 137.876 personas afiliadas de las cuales el 37,1% son mujeres. Se trata de 8.802 afiliados/as autónomos/as más que en 2019.

Las secciones de actividad con más personas afiliadas en el RETA serían comercio, hostelería y construcción, con una representatividad en 2022 del 22%, 12% y 11% respectivamente. No obstante, la actividad de comercio registra 737 afiliadas/os menos que en 2019 y la hostelería solo

suma 185 personas afiliadas más que en el periodo de referencia, no así la construcción, que se sitúa como la sección de actividad que más afiliados/as al RETA suma desde 2019 con un incremento de 1.883 personas.

La Tabla 3 representa el 71% de las afiliaciones al régimen especial de trabajadores/as autónomos/as en Canarias según la sección de actividad.

Tabla 3. Afiliación al RETA más representativa en Canarias

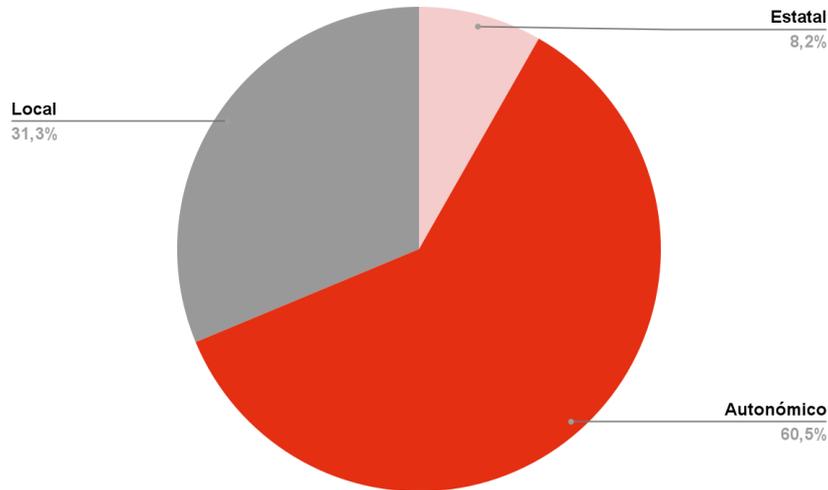
Secciones de actividad con mayor afiliación en RETA	2019	2022	Var. ABS	Var. %	Representatividad 2022
Comercio	31.536	30.799	-737	-2,34%	22,34%
Hostelería	16.403	16.588	185	1,13%	12,03%
Construcción	13.106	14.989	1.883	14,37%	10,87%
Act. profesionales, científicas y técnicas	11.926	13.771	1.845	15,47%	9,99%
Transporte y almacenamiento	8.718	8.886	169	1,93%	6,45%
Act. administrativas y ss auxiliares	6.530	7.475	944	14,46%	5,42%
Act. sanitarias y de ss sociales	5.114	5.888	774	15,14%	4,27%

Fuente: elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir datos TGSS

Afiliación a la Seguridad Social en el empleo público

La afiliación a la Seguridad Social en el empleo público en Canarias aglutina a 141.506 personas al cierre de 2022, con una representación femenina mayoritaria de 84.716 mujeres, 56.790 personas afiliadas son hombres. Esta afiliación en el empleo público se ha incrementado en 21.717 personas desde 2019.

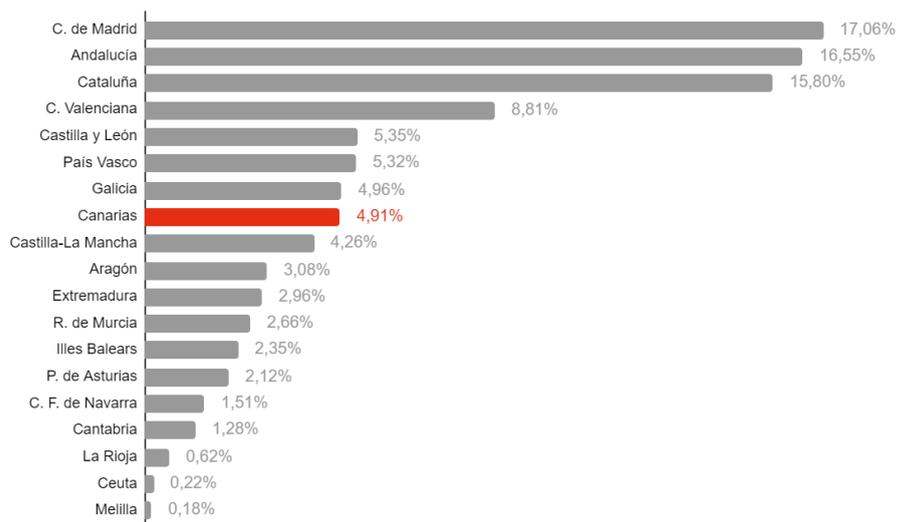
Gráfica 4. Representatividad de personas afiliadas en Canarias en el empleo público según ámbito territorial. Cierre 2022



Fuente: elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir datos TGSS

Casi un 5% de la afiliación nacional en el empleo público se concentra en la Comunidad Autónoma de Canarias, localizándose en la posición octava al cierre de la anualidad 2022.

Gráfica 5. Representatividad de personas afiliadas en el empleo público según CCAA. Cierre 2022



Fuente: elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir datos TGSS

Postura sindical

La afiliación a la Seguridad Social podría resumirse, según la organización sindical, en estos cuatro titulares:

- 1) El empleo de las mujeres mantiene una evolución más favorable que el de los hombres.
- 2) El empleo aumenta con mayor intensidad en el régimen general.
- 3) El empleo asalariado aumenta ligeramente a pesar del descenso de la hostelería.
- 4) Información y comunicaciones, ocio y hostelería impulsan la creación anual de empleo.

La valoración de CCOO sobre los datos del paro que deja 2022 es positiva³, aunque el empleo siga desacelerando, teniendo en cuenta el contexto de gran incertidumbre derivado de la guerra en Ucrania y del alza de los precios.

Desde la Secretaría de Organización y Extensión Sindical de CCOO, afirman, “se mantiene la creación de empleo. Es cierto que se desacelera, pero la reforma laboral ha sido clave para evitar lo que siempre ha pasado en este país, que era una destrucción de empleo en cuanto venía una crisis”.

Para CCOO es necesario seguir reforzando la calidad del empleo, contener la inflación y lograr consolidar los salarios. “Hay que seguir manteniendo los elementos centrales de la reforma laboral. Reforzar el Salario Mínimo para seguir manteniendo la cesta de la compra, controlar la inflación y seguir implantando políticas activas de generación de empleo estable y con salarios dignos”.

CCOO también considera importante fortalecer la actividad económica en sectores que han tenido una cierta desaceleración en diciembre, como son el sector de la industria y el sector de la construcción. “Esperamos que la intensidad de los PERTE pongan en marcha una actividad productiva en estos sectores que garantizan y consolidan el empleo”.

3

https://www.ccoo.es/noticia:651894--CCOO_ve_positivos_los_ultimos_datos_del_paro_aunque_el_empleo_siga_desacelerando&opc_id=8c53f4de8f8f09d2e54f19daf8d8ed95



Para saber más...

Estadísticas TGSS:

<https://w6.seg-social.es/PXWeb/pxweb/es/Afiliados%20en%20alta%20laboral/>

Sobre la afiliación para el conjunto nacional, ver:

<https://www.ccoo.es/6f7ca413834b8b70b6be773bea1e5361000001.pdf>

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 24 de enero de 2023